

PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS

CURSO INDEPENDIENTE DE POSGRADO

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

Anexo 39.15: DERECHO DEPORTIVO Y DERECHO TRIBUTARIO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Mail de contacto: mluchessi@derecho.uba.ar; c.billardi@uckmar.com

Tiene admisión: No

Objetivos:

En los últimos años, el Derecho Deportivo y el Derecho Tributario han experimentado una transformación profunda, tanto en términos normativos como prácticos. Aunque tradicionalmente considerados campos separados, hoy resulta evidente que ambas disciplinas, cada vez más interrelacionadas, comparten además adjetivos comunes tales como su dinamicidad, su complejidad técnica y, especialmente, su proyección internacional.

La evolución de la industria del deporte —ya no solo un fenómeno competitivo, sino también una de las principales ramas del entretenimiento global— ha generado nuevos escenarios regulatorios y económicos. En este contexto, el Derecho Tributario se revela como un componente transversal y esencial en la interpretación y aplicación del Derecho Deportivo. En efecto, la fiscalidad incide directamente en la organización de eventos, la estructuración de clubes, las transferencias de deportistas, los contratos de imagen y las nuevas formas de monetización digital e incluso en la misma gestión deportiva.

En este contexto, donde la evolución tecnológica ofrece nuevas oportunidades y desafíos, no pueden estar ausentes los estándares internacionales en materia tributaria, impulsados por la OCDE, la Unión Europea y diversas administraciones fiscales, que demandan una mayor transparencia y una visión integrada del Derecho Deportivo y el Derecho Tributario, especialmente desde una perspectiva internacional y comparada.

Esta interrelación creciente plantea desafíos concretos para los profesionales del derecho: no considerar los efectos fiscales de una operación deportiva puede convertir una transacción aparentemente ventajosa en un riesgo económico o contractual significativo. No basta con acordar un monto “neto de impuestos” si no se sabe qué impuestos se aplican, quién los paga y ante qué jurisdicción fiscal se deben declarar. La planificación fiscal previa y el conocimiento detallado del entorno tributario son hoy condiciones esenciales para evitar litigios, sanciones o rupturas comerciales.

El presente curso tiene como finalidad ofrecer a los profesionales una formación interdisciplinaria que permita comprender e interpretar las principales normas, prácticas y problemáticas que surgen en la intersección entre el Derecho Deportivo y el Derecho Tributario.

A través de una metodología que combina análisis normativo, jurisprudencial y estudio de casos, el curso pretende ofrecer a los participantes herramientas básicas a tener en cuenta al momento de estructuras o gestionar diversas unidades de negocios deportivos, tanto desde su faz doméstica como internacional.-

Modalidad de evaluación: Formulario Choice

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Derecho Deportivo y Derecho Tributario Nacional e Internacional	16 hs	Daniel Crespo, Cristian Billardi y Mariano Luchessi; Claudia Balestrini; Francisco Sepúlveda; German Gerbaudo; Jose L. Diaz Arin; Rafael Trevisán, Fernando M. Soria; Leonardo Barbano; Juan. E. Diez; Daniel Dubin; Felix Vega Borrero; Carlo Rombolá; Felipe Ferreira Silva.	Lunes de 09 a 11 hs Argentina. Fecha de inicio: 6 de Octubre de 2025	Virtual